## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "AVICOLA SAN ISIDRO S.A. AVISID"

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido 30 día del mes de marzo del 2016 se reúnen los accionistas de la compañía COMPAÑÍA AVICOLA SAN ISIDRO S.A.AVISID, en sus oficinas ubicadas en la Vía Conocoto Amaguaña km9. A las 10:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE
Fernando Javier Anhalzer Valdivieso	1.964.979	\$ 1.964.979	30.25%
Pablo Victor Anhalzer Valdivieso	1.890.278	\$ 1.890.278	29.10%
Jorge Juan Anhalzer Valdivieso	1.201.724	\$ 1.201.724	18.50%
Margarita Anhalzer Valdivieso	1.438.819	\$ 1.438.819	22.15%
TOTAL	6.495.800	\$ 6.495800	100%

Preside la junta, el Presidente de la compañía, señor Pablo Víctor Anhalzer Valdivieso y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor Fernando Javier Anhalzer Valdivieso; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

- Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General, Comisario y de Auditoria Externa, respecto del ejercicio económico 2015.
- 2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2015.
- Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2015.
- 4. Fijar la retribución de comisarios y administradores de la compañía.

El Secretario informa a los accionistas presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

El Secretario procede a llamar a los accionistas y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los accionistas en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- Accionista 1 (30,25% del capital social): "voto a favor todas las mociones";
- Accionista 2 (29.10% del capital social): "voto a favor de todas las mociones":
- Accionista 3 (18.5% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";
- Accionista 4 ( 22.15% del capital Social):" voto a favor de todas las mociones

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, se aprueba por unanimidad la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

 Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General, Comisario y Auditoria Externa, respecto del ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General y Comisario, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2015. Una vez leídos los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad los informes presentados. Se ordena que una copia de los mencionados informes se incorporen al Expediente de esta Acta.

## 2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2015. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorporen al Expediente de esta Acta.

## Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2015.

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien mociona que las utilidades del ejercicio económico 2015, se reinvierta en el valor de \$ 500.000 en la compañía en vista de la necesidad de capital de trabajo operativo. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y se prueba por unanimidad la moción propuesta.

## 4. Fijar la retribución de comisarios y administradores de la Compañía.

El presidente de la Junta mociona que se delegue a la Gerencia General de la compañía para que fije la remuneración de los comisarios y administradores. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y se aprueba por unanimidad la moción presentada.

Siendo las 13:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

Pablo Victor Anhalzer Valdivieso
Presidente de la Junta
Accionista

Margarita Anhalzer Valdivieso
Accionista

Fernando Javier Anhalzer Valdivieso

Secretario de la Junta Accionista

Jorge Juan Anhalzer Valdivieso

Accionista